

Análisis de los datos de la encuesta sobre actitudes del alumnado del Centro en relación a los refugiados.

La población de estudio son los alumnos del Centro EPA Abril de Badajoz. La muestra está formada por los alumnos de diferentes cursos que asistieron a clase el día que se pasó la encuesta, dando un máximo de 273.

Hemos realizado una encuesta tipo LIKERTⁱ con 20 cuestiones. Cada una de las cuestiones hace referencia a diferentes aspectos sobre actitudes de nuestros alumnos en relación a los refugiados e inmigrantesⁱⁱ.

La validez de la encuesta se entiende dentro de la que le otorgan los profesores que forman parte del Proyecto Erasmus +, quienes han pasado dicha encuesta a sus alumnos y revisado y validado los ítems.

Para analizar mejor los hemos establecido realizado las siguientes estrategias:

1. Hemos dividido la encuesta en cuatro apartados de cinco preguntas o ítems: a) conocimiento del problema b) actitud personal frente a personas de otra etnia o cultura c) percepciones de carácter económico en relación a refugiados d) actitud ante diferentes propuestas sobre refugiados.
2. Cada ítem tiene una escala de 5, que va desde: a) totalmente de acuerdo b) de acuerdo c) ni de acuerdo ni en desacuerdo d) en desacuerdo e) totalmente en desacuerdo.
3. En cada ítem hemos calculado los tantos por ciento en relación a los grados de la escala señalados. En un primer estudio, hemos dividido los resultados en tres grupos: a) alumnos de los edificios de Badajoz b) alumnos internos en el Centro Penitenciario c) total de alumnos. Esta división se ha hecho por la percepción inicial de que las respuestas eran muy diferentes en algunos ítems, entre los alumnos de ambas procedencias; para poder proponer y realizar actividades más adecuadas a cada grupo.
4. Cada actitud se ha dividido en dos bloques: Favorable (lo que nosotros entendemos que es una respuesta solidaria y que responde a los valores que defendemos y queremos impartir desde nuestro Centro) y desfavorable (respuesta contraria a estos valores). Hay que señalar que todo lo que no es favorable es desfavorable: así, las respuestas “ni de acuerdo ni en desacuerdo” son desfavorables, ya que no compartimos la idea de que se pueda permanecer neutral o pasivo ante las situaciones o actitudes que se reflejan en la encuesta. Para visualizar estas respuestas las actitudes favorables se presentan en color verde y las desfavorables en rojo.

Teniendo en cuenta lo anterior vamos a señalar algunas **conclusiones** y a proponer actividades o líneas de actuación en función de los resultados:

1ª.- Un primer análisis de los resultados **muestra el interés del proyecto**. Teniendo en cuenta que el ítem con mayor resultado favorable es del 78% (un 22%, casi un cuarto del alumnado estudiado es desfavorable a la actitud), parece conveniente desarrollar un plan de Centro donde se trabaje el tema de los refugiados: información sobre el problema y sensibilización con la problemática.

2ª.- **La población es homogénea** en cuanto a los resultados obtenidos en la encuesta. Por tanto, las actividades de intervención son válidas y pueden ser aplicadas por igual a todos los grupos, sin necesidad de hacer una intervención específica.

Un primer vistazo de los resultados parece indicar que las poblaciones de alumnos de “presencial” y de “Centro Penitenciario” son diferentes. Hemos analizado por bloques y obtenemos los siguientes resultados:

Favorables	Presenciales	Centro penitenciario
Conocimiento	61,2%	71,8%
Actitud personal	60,2%	60,2%
Percepciones económicas	38,8%	36,2%
Diferentes propuestas	49,8%	67,2%

Vemos que contrariamente a lo que pensábamos las dos poblaciones no difieren mucho en cuanto a actitudes frente a refugiados e inmigrantes. Sólo vemos diferencias en cuanto al conocimiento de la problemática de los refugiados e inmigrantes que parece ser mayor en los alumnos del centro penitenciario, aunque sólo en un factor del 10% y en el último apartado que hace referencia a diferentes propuestas sobre inmigración, casi en un factor 20%. Analizado este último apartado vemos que la diferencia se centra en que los alumnos del Centro penitenciario presentan una mayor tolerancia a que los refugiados organicen su vida una vez se encuentran en nuestro país (posiblemente por la experiencia vivida tan diferente y por la diversidad poblacional del Centro Penitenciario), frente a los alumnos presenciales quienes restringen las posibilidades de los refugiados.

3ª.- Hay que realizar **actividades concretas en aspectos relacionados con la integración del refugiado**. Existen determinadas cuestiones en las que se presenta de forma muy marcada una actitud desfavorable hacia los refugiados:

1. Elegir lugar de residencia (sólo 42% a favor)
2. Permitir mantener sus costumbres (sólo 42% a favor)
3. Apoyo económico para vivir con dignidad (sólo el 34%)
4. Permitir que cambien de residencia o trabajo a voluntad (sólo el 34%)

Es posible que las respuestas anteriores se deban a que entre los encuestados no se da el paso de “admisión” (que supone aceptar a los refugiados) a “integración” (que supone admitirlos como iguales, con igualdad de derechos). Se hace un gesto que se entiende de “generosidad”, pero no se entiende que es un problema de “justicia social”. Proponemos que se incida en clase sobre estas cuestiones que están unidas a una percepción clara de los derechos humanos.

4ª.- Hay que realizar **actividades de información y sensibilización en el aspecto económico** ligado al problema de los refugiados. El otro aspecto destacable de la encuesta es la actitud negativa generalizada en aquellos aspectos que hacen referencia a las cuestiones económicas asociadas al fenómeno de los refugiados.:

1. Sólo el 21% piensa que no suponen un alto coste económico para el país.
2. Sólo el 29% piensa que no nos quitan el trabajo.
3. Un 45 % piensa que un español debe tener más derecho a un trabajo que un refugiado.

Según un estudio realizado por Mario Saavedraⁱⁱⁱ el coste en España por refugiado y año sería de 4000 euros, frente a los 6000 euros de ayuda que, por refugiado, da al país la Comisión Europea (análisis hecho para el primer año donde serían incluso rentables). Otros análisis^{iv} cifran la cantidad a aportar por el país en 10.500 euros (en este caso el coste extra sería un 8%

del gasto extra consignado en 2016 a defensa). Aunque las cifras son manipulables y pueden diferir en distintos contextos, pensamos que una actividad interesante sería presentar a los alumnos cifras, para que diesen su opinión con conocimiento y, en todo caso, después de presentar las cifras se puede abrir el debate sobre “cuánto cuesta la justicia social”.

5ª.- Hay **cuestiones que necesitan una mayor intervención en clase** y que deberían ser priorizadas. Del total de las 20 cuestiones planteadas a los alumnos, 5 cuestiones son respondidas de forma mayoritaria de forma desfavorable a la actitud que, desde el Centro, como profesores, consideramos en línea con nuestros valores. Estas preguntas deberían centrar nuestra intervención a través de charlas específicas, debates, u otro tipo de actuación educativa. Las cinco cuestiones hacen referencia a.

1. La diferenciación entre emigrantes (inmigrantes en este caso) y refugiados.
2. La creencia que los refugiados traen enfermedades de su país.
3. La creencia de que los refugiados suponen un alto coste económico para el país.
4. La creencia de que los refugiados e inmigrantes nos quitan el trabajo.
5. La creencia que los españoles debemos tener más derecho a un puesto de trabajo.

ⁱ Se puede ver algunas referencias a la escala Likert en las siguiente direcciones web:

http://www.ict.edu.mx/acervo_bibliotecologia_escalas_Escala%20de%20Likert.pdf (30,11,2016)

ⁱⁱ Se pueden revisar otros análisis y otras encuestas donde se presentan las opiniones de los españoles frente a los refugiados, por ejemplo. <http://europein.org/blog/etiquetas/encuestas-sobre-refugiados/> (23,11,2016)

ⁱⁱⁱ http://www.vozpopuli.com/actualidad/nacional/Crisis_de_refugiados-Inmigracion-Refugiados-Crisis_de_los_refugiados-siria-refugiados-coste_por_refugiado_0_841715866.html (23,11,2016)

^{iv}

http://www.infolibre.es/noticias/politica/2015/09/09/la_asumira_mas_del_del_coste_acogida_los_refugiados_recibira_espana_37455_1012.html (23,11,2016)